

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23832 MURCIA

Edicto

Doña Ana Maria Lacalle, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia,

Anuncia:

1. Que en el Concurso Abreviado n.º 699/08, en el que figura como concursado Manuel Pérez Rocamora con DNI 74.339.807-N, se ha dictado el día 20 de junio de 2013, sentencia aprobando judicialmente el convenio propuesto por la concursada y aceptado en la Junta de acreedores celebrada el día 28 de mayo de 2013.

2. El convenio está de manifiesto en la Oficina Judicial para quienes acrediten interés en su conocimiento.

En Murcia, 18 de junio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140033537-1